

EDITORIAL

DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

En la categoría comunidad educativa se hace referencia al grupo de personas que, dentro de un establecimiento docente, interviene en el proceso educativo. Generalmente comprende a los directamente implicados: personal docente, alumnos y directivos, quienes imprimen las políticas, los planes y la dirección pedagógica ideal, todas estas relacionadas con el medio o entorno: la oferta y demanda educativa se contextualiza en el estrecho ámbito de lo más cercano a la institución.

La concepción y la práctica de la comunidad educativa se enmarcan dentro de una perspectiva organizacional (que asume la participación como hecho representativo y burocrático) y la comunicación, como principios básicos y fundamentales, que presuponen un estilo de dirección democrática informada enmarcada en un paradigma de efectivismo académico. En estas comunidades existen unos que educan y otros que aprenden, su estructura está dinamizada por una educación formalizada y contemporalizada en niveles (áreas, asignaturas, módulos); los que aprenden son los estudiantes y los que educan son los profesores, los dueños del discurso y agentes del cambio quienes, además, tienen la visión histórica y del futuro, generan y sustentan los planes y las innovaciones.

La comunidad educativa gesta una institución que centra el proyecto educativo en la visión de sí misma, vive una cierta exclusividad de aislamiento e incomunicación, está adscrita a un solo ministerio (generalmente el de Educación), vive sus invenciones y sus hallazgos en la intimidad, se mira a sí misma con la grandeza de un narciso y ahí sustenta su exclusividad; es escasa en alianzas, oculta la información que posibilitaría sobrevivir a los demás, porque de sus hallazgos otros no pueden aprender a resolver problemas, a enfrentar situaciones.

A diferencia de esas comunidades educativas, efectivas, eficientes, pertinentes, para una sociedad industrializada, centrada aún en el secreto confesional, en el paradigma del iluminado no develado, en el saber que se entrega en porciones y raciones, afectado por la monumentalidad de las construcciones herméticas, pesadas, sustentada en las sociedades secretas, se viene dando paso a una sociedad mediada por los medios de información, por la calidad de la información, por la oportunidad en lo divulgado, por la verificabilidad en los datos, la originalidad en lo expresado.

En torno al giro que se viene dando en el proceso de globalización, se va gestando igualmente la necesidad de transformar esas comunidades educativas en que unos que saben enseñan a otros que ignoran, hacia una comunidad de aprendizaje, donde todos aprenden, se comunican, participan responsablemente en la resolución de problemas, comparten la necesidad de aprender y de que otros accedan al aprendizaje, como una forma vital y valorada de habitar mejor el mundo, de adaptarse a diferentes situaciones, de comprender mejor las diversas realidades, de apropiarse como estilo de vida la adecuación a cambios.

Las comunidades de aprendizaje que surgen en el seno de una sociedad del conocimiento, donde hay una tendencia a renunciar a la llave de la verdad revelada en la herencia del que todo lo sabe, van perfilando la necesidad de recuperar la capacidad de asombro y de vacío; se orientan a establecer una relación abierta con los otros, en la cual cada uno es complementariedad en los procesos de conocer y ser, de saber estar y saber tener, de saber hacer, para vivir en situaciones de correspondencia, es decir, de formación permanente para facilitar y aportar al intercambio, a la reflexión, a saber potenciar los esfuerzos individuales y personales, capaz de aprender de los demás, seguir sus posibilidades y necesidades para valorar las contingencias y potencialidades de los otros y poner en acción las capacidades de los equipos de trabajo. En las comunidades de aprendizaje se reconocen realidades de desarrollo diferenciado de las inteligencias, se comprende que el aprendizaje se realiza de diversa manera, en tiempos distintos, con intereses disímiles.

La comunidad de aprendizaje se funda en lo común de la identidad, es abierta, dinamiza el conocimiento y la comunicación, reconoce intereses y deseos cambiantes en los sujetos de su acción; propende por avanzar en sus metas, sabe que algunas se logran otras no; es responsable colectivamente de sus procesos, se involucra en ellos; es plural, trasciende los muros de su institucionalidad, se vincula en proyectos no solo de la educación en sí misma, sino de otros; se multiplica para que otros aprendan; dialoga y divulga. En tal sentido, la revista es una acción que legitima las comunidades de aprendizaje,

donde estas se develan y ponen en evidencia su captación y percepción de intereses y saberes, conocimientos y desconocimientos, sus objetos de investigación, sus propósitos y capacidad de institucionalizar la pluralidad de saberes que les convoca.

A través de una revista, la comunidad de aprendizaje se expone a la crítica que puede generar sus diferentes enfoques, corrientes, tendencias; una revista es la expresión de la academia, síntesis de pensamiento, opción para el aprendizaje, enseñanza latente, que promueve la independencia y la autonomía en el discurso escrito, como didáctica de preferencia en la educación con calidad y pertinencia, espacio público donde se amplía el ámbito de las relaciones interinstitucionales.

A través de la revista se transforma la práctica en conceptos, en teorías, en lenguaje: dimensión humana de la inteligencia que se comunica y conecta; va al encuentro de experiencias comunes o diversas, busca la apertura hacia el aprendizaje, va desde lo empírico y especulativo a lo teórico, donde convergen diferentes paradigmas de la realidad educativa. Donde todos aprendemos como complementariedad de pares, como comunidades intra y extra escolares, trascendiendo lo formal, no formal e informal, como agentes de sujetos que descubren sus formas de inteligir las realidades, que reflejan su época, su nivel, su desarrollo en el conocimiento, su producción, su identidad.

A través de los escritos se reflejan las tendencias de cada época del desarrollo del conocimiento. Desde aquí se trata de «objetivar a quien objetiva» o investigar a quienes investigan: qué?, quiénes?, cómo?, por qué?, para quién?... Desde la producción teórica se puede reconocer una comunicación calificada, en la que los investigadores progresivamente van construyendo el objeto de su investigación, lo define consciente o inconscientemente, establece sus características y las relaciones entre ellas.

Este proceso se alimenta, entre otras cosas, por las nuevas opciones teóricas que delimitan y filtran las concepciones derivadas del conocimiento común y lleva a enunciar proposiciones, a establecer divisiones y jerarquías, en suma, en un artículo científico se codifica un objeto de estudio bajo la pretensión de que los resultados de estas prácticas devengan conocimientos socialmente aceptados por la comunidad de aprendizaje y la comunidad científica. Allí, en el debate de pares científicos, se enriquece dialécticamente la objetivación del conocimiento, se muestra la validez de las opciones, y se reconforta el proceso y las perspectivas teórico-prácticas, en el marco de una cultura científica.

Las revistas institucionales reflejan los intereses intelectuales de esa comunidad, sus más frecuentes objetos y métodos de investigación y los usos del arte de una disciplina sus relaciones inter o multidisciplinares, los enfoques y tendencias de un sector particular, cómo se aborda el conocimiento, su capacidad de problematizar, teorizar, exponer su práctica académica, presentar su identidad científica ante sus homólogos, ser capaz de apropiarse la crítica con otras comunidades calificadas o semicalificadas del aprendizaje, aprender a vivir en una situación en la que se exige exponerse en correspondencia. Sintetizando, se podría decir que la esencia de la comunidad de aprendizaje científico son las publicaciones y estas, a su vez, son las que convalidan la práctica académica.

Cruzana Amparo de Jesús Echeverri Restrepo